



# PORTADA



**Hermandad  
de la Humildad**

Nº 57 - Enero de 2018

**Dirección y Consejo  
de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- Pablo Gallego Alonso
- José Ant. Pérez Rodríguez

**Colaboradores:**

- D. J. Tomás Montes Álvarez
- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- Sergio López Guijarro

**Confección e impresión:**

- Imprenta PRUNA, S.C.  
Tel. 95 484 32 35

**Foto Portada:**

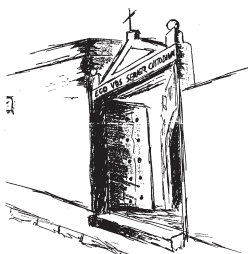
- José Antonio Pérez

**Edita:** • Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna  
y gratuita**

**SUMARIO:**

- Editorial.....2
- Carta Director Espiritual .....3
- Escribe Hermano Mayor.....4
- Cabildo General Cuentas .....6
- Cabildo General Extraordinario ..6
- Sor María de la Antigua .....7
- Reparto Papeletas de Sitio .....8
- Normas Estación Penitencia.....10
- Tramo Cero .....11
- Solicitud Papeleta por Internet .12
- Acompañantes de Pasos .....13
- Mayordomía .....14
- ¡Se vende Santa Clara! .....15
- Acerquémonos a los niños .....19
- Cabildo Gral. Cultos y Salida ....20
- Notas Informativas de Interés...21
- Actos Litúrgicos .....22
- Desde el último Bolefín .....24
- Necrológicas .....28
- Calendario de Ensayos .....29
- Sentimientos Cofrades .....30



**A MODO DE EDITORIAL**

Una vez pasada la Navidad, la vida en las hermandades cobra nuevos bríos día a día. En nuestras capillas y casas de hermandad, el ir y venir de hermanos es incesante, ensayos, limpieza de enseres, montaje de altares, montaje de pasos, etc.; todos ponemos el máximo esmero en la preparación de los cultos, de la Estación de Penitencia y de la Pascua de Resurrección para que resulten espléndidos en todos los sentidos.

¿Pero... y nosotros? ¿Nos preparamos personalmente para celebrar cristianamente estos acontecimientos? Tenemos que tener en cuenta que, en las hermandades, los aspectos sociales, culturales y tradicionales, que son dignos de consideración, no deben prevalecer nunca sobre los que son principios fundamentales de nuestras instituciones: el culto, la evangelización y la caridad cristiana.

Poco valor tendrá nuestra asistencia y colaboración en tan magníficos cultos si no tenemos un verdadero amor a Jesús y a su bendita Madre, si nos falta la comunión con los hermanos, si no cultivamos la unión en la Hermandad y si no practicamos la ayuda a los necesitados.

El Papa Francisco nos advierte en numerosas ocasiones en sus homilías sobre el peligro de caer en la religión del “maquillaje” y del “aparentar”, y nos avisa de que ese no es el camino del Señor, por eso los cofrades debemos esforzarnos en ser fieles al espíritu de nuestras Reglas y mantener claramente la identidad religiosa de nuestras Hermandades.



## CARTA DE NUESTRO DIRECTOR ESPIRITUAL

**D. José Tomás Montes Álvarez**  
*Párroco y Director Espiritual*



Queridos hermanos y hermanas:

Con alegría me dirijo a vosotros por primera vez como Director Espiritual de nuestra Hermandad, y lo hago ya a las vísperas de una nueva Semana Santa. Se acerca un nuevo periodo Cuaresmal, en el que toda la Iglesia y, como no, nuestra Corporación, estamos llamados a la conversión; un nuevo tiempo que nos regala la Iglesia para intentar cambiar nuestra vida y nuestras actitudes, y buscar que sean más evangélicas, y así unirnos más a Cristo, nuestro Señor.

Pero para que esto se haga realidad tenemos que empezar diciendo "SÍ" a Cristo, un sí sin miedo y sin ningún tipo de reserva, y para

ello se nos propone unos medios que nos ayudarán a ese propósito: incrementar nuestra vida de oración, la lectura atenta y meditada del Evangelio para ir tomando las mismas actitudes del Señor, la asistencia a la Eucaristía donde Cristo se hace presente. Y todo ello, para así poder sentir que Cristo nos da la alegría y la paz interior que necesitamos y poder transmitirla a los demás como verdaderos testigos.

El Señor de la Humildad y Paciencia, espera paciente que des un paso al frente en vivir con autenticidad tu vocación cristiana; Él entregó su vida por nosotros y nuestra salvación, demostrándonos así la inmensidad de su amor, que nosotros debemos corresponder con nuestra vida. Que Nuestra Señora de los Dolores nos ayude en esta Cuaresma a sentir que estamos necesitados de conversión, que tenemos que cambiar y seguir a Cristo, y así poder celebrar esta Semana Santa con un corazón rebosante de alegría los misterios de nuestra fe: pasión, muerte y resurrección del Señor.



## **ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR**

**Antonio García Lizana**  
*Hermano Mayor*



Queridos hermanos:

Cuando escribo estas líneas, aún inmerso en las fiestas entrañables del Nacimiento de Cristo, no puedo evitar un pensamiento sobre el ritmo acelerado del calendario y lo rápido que nos resulta el tránsito de los acontecimientos.

Cuando todavía resuenen en nuestros oídos los últimos villancicos, la comunidad cristiana comenzará a ponerse en marcha hacia la Cuaresma, ese tiempo penitencial, de oración y de conversión que nos prepara para celebrar el acontecimiento más trascendental de nuestra fe: la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. El mundo cofrade despierta del aparente letargo de los últimos meses y las Juntas de Gobierno, los grupos de costaleros, romanos, priostes, etc., entran en un decidido periodo de plena actividad; aunque, verdaderamente, las hermandades nunca paran porque su dinamismo es incesante.

En el caso de nuestra Hermandad, desde la publicación del último número del Boletín Humildad, de Febrero de 2017, han ocurrido muchos acontecimientos de los que sólo voy a destacar los que creo más relevantes, pero de todos ellos tendréis información más detallada en otros espacios de este Boletín.

En primer lugar, como ya sabéis la mayoría de hermanos, nuestro Arzobispo ha designado nuevo Párroco de San Sebastián al Reverendo Padre D. José Tomás Montes Álvarez y, como consecuencia, D. Tomás, pasa a ser el nuevo Director Espiritual de nuestra Hermandad, por ello, queremos manifestarle públicamente nuestra enhorabuena, nuestro respeto a su persona y nuestra fidelidad y lealtad como nuevo Pastor de la gran familia de Santa Clara.

Y no podemos olvidarnos del que fue, durante muchos años, nuestro Director Espiritual, D. Antonio Ramírez Palacios, que en todo momento, además de su labor pastoral, nos dispuso paternalmente su cariño, su comprensión y su consideración. Personalmente, no puedo dejar pasar la ocasión sin decir que, en mis años de Hermano Mayor, siempre tuve el apoyo, el consejo y el afecto de su persona. Gracias D. Antonio por su labor, y sepa que nuestra Hermandad le desea todo lo mejor.



Una noticia dolorosa se producía el día 4 de marzo: fallecía nuestra hermana María del Carmen Fernández Morón, nuestra portera. Ella, de la misma manera que lo fue su esposo Florencio, era como un signo de vida en Santa Clara, como una señal de que sus puertas nunca estaban totalmente cerradas. Desde estas páginas quiero testimoniar, en nombre de la Hermandad y en el mío propio, nuestro pesar por su fallecimiento y rogar una oración por el eterno descanso de su alma en la Paz del Señor de la Humildad y de Nuestra Señora de los Dolores, de los que tan devota era.

Y una noticia venturosa, la del día 4 de Abril, segundo del Quinario a nuestros Sagrados Titulares, y es que tuvimos el honor de recibir en Santa Clara la visita del Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal D. Carlos Amigo Vallejo, que presidió la Eucaristía, ofrecida en acción de gracias por el XXX aniversario de la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad", a la que dedicó una bellísima y cariñosa homilía.

El día 26 de Mayo, en nuestra Casa Hermandad, celebramos Cabildo General Extraordinario, en él se tomó el acuerdo de incrementar la cuota de los hermanos, aumento necesario para afrontar los gastos de restauración del Paso del Señor y de reparación de la fachada trasera de nuestra Capilla; además, en dicha reunión, se aprobó la modificación de las Reglas 43 y 100, ambas en relación al ejercicio económico de la Hermandad, aprobación que fue ratificada por De-

creto del Departamento de Asuntos Jurídicos del Arzobispado de Sevilla.

Aprovecho la ocasión para expresar el agradecimiento de la Junta de Gobierno por la generosa actitud de los hermanos en el Cabildo General, y por la inestimable colaboración de aquellos que tan desprendidamente nos han ayudado a satisfacer, con prontitud y sin gastos añadidos, la factura de las obras realizadas. Como siempre se ha dicho en las hermandades: "que el Señor os lo aumente".

Informaros de que, con el fin de poder llevar a cabo nuestra Estación de Penitencia por el recorrido habitual, tenemos que aprobar la modificación de la Regla número 93, en Cabildo General, para adaptarla a las nuevas Normas Diocesanas.

Y, antes de despedirme, volver a insistir en la necesidad de que los hermanos vivamos una relación más intensa en torno a nuestros Sagrados Titulares. Los creyentes, como hemos dicho anteriormente, nos acercamos a un tiempo ideal para la reflexión y la preparación del camino hacia la Pascua de Resurrección y, la Hermandad, nos ofrece muchas oportunidades para llevar a cabo un mayor fortalecimiento de nuestra fe y una mejor convivencia entre los hermanos.

Con mis deseos de que vivamos una provechosa Cuaresma y Semana Santa y una feliz Pascua de Resurrección, os envío un fraternal abrazo en Cristo.



**Hermandad de Ntro. Padre y Señor  
de la Humildad y Paciencia,  
Ntra. Sra. de los Dolores  
y Santa Clara de Asís**

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

**CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cuentas, el próximo Viernes día 26 de Enero, a las 20,30 h. en primera convocatoria y a las 20,45 h. en segunda y con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Estado de Cuentas Anual.
- 4º.- Memoria Anual de Actividades.
- 5º.- Resumen Anual del Área Asistencial.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

**CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales el día 9 de noviembre de 2017, se convoca Cabildo General Extraordinario el próximo viernes, 26 de Enero, a continuación del Cabildo General Ordinario de Cuentas y con un punto único en el

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Modificación, si procede, de la Regla nº 93 de nuestra Hermandad, relativa al itinerario de nuestra Estación de Penitencia.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 12 de Enero de 2018.



Secretario.  
Miguel Crespo Gallardo



## ***IV CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE SOR MARÍA DE LA ANTIGUA***

El pasado día 22 de Septiembre de 2017, se cumplieron cuatrocientos años del fallecimiento de la Venerable Madre Sor María de la Antigua, religiosa clarisa, profesora en el Convento de Santa Clara, de Marchena, en el que vivió durante 36 años practicando en extremo las virtudes de caridad y humildad que la caracterizaron, así como su devoción a la Pasión del Señor reflejada piadosamente en sus numerosos escritos.

Sor María de la Antigua fue una mujer de formación autodidacta, pionera en la escritura femenina de la lengua castellana, sus escritos en prosa y en verso denotan una elevada altura intelectual y una gran finura poética.

Dejó escritos más de 1.300 cuadernos de una singular inspiración y espiritualidad, muchos de ellos recopilados en la obra "Desengaños de religiosos y almas que tratan de Virtud", libro que Fray Alonso Calderón, calificador del santo oficio recomendó al dar su aprobación: "... libro muy conforme al fervor y encendido celo de la venerable madre sor María de la Antigua. Muestra alteza grande de espíritu, codicia de almas para Dios y como tal le tengo por útil, de santa doctrina y

merecedor de ser leído, venerado y aprobado".

En las primitivas Reglas de nuestra Hermandad, se recomendaba a los hermanos hacer el Ejercicio de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que compuso por inspiración de Dios la Venerable Sor María de la Antigua.

Falleció el 22 de Septiembre de 1617 y su cuerpo reposa en el Convento de la Purísima Concepción (Santa María) de Marchena, cuya fundación fue promovida por ella, gracias a una revelación divina.





## REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, **incluyendo esto a los acompañantes de niños y a las acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.**

**Indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad, y que está absolutamente prohibido realizar la solicitud a nombre de otra persona para poder beneficiarse de una antigüedad que no corresponde.**

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **16 y 23 de Febrero**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las **solicitudes de las Papeletas de Sitio** el día **2 de Marzo** desde las **20:00 a las 22:00 horas** y los días **3 y 4 de Marzo** desde las **12:00 hasta las 14:00 horas**. Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono

**Jaime García Martínez**

*Diputado Mayor de Gobierno*

636.41.15.73, (sólo en los días y horas señalados).

**Al igual que el pasado año se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio en internet, a través de la página web de la Hermandad, (el modo de hacerlo se explica más detalladamente en un artículo que para tal efecto se incluye en este boletín).**

En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios, responsabilizándose de la veracidad de los mismos, para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **21, 22 y 23 de Marzo** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

**Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de**



no hacerlo se entenderá que renuncia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.

Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cuatro tramos, dos de luces (cirios), que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los **hermanos menores de diez años.**

**Al igual que el pasado año, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán OBLIGATORIAMENTE en los tramos de luces del Señor.**

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

**Asimismo, las papeletas de sitio correspondientes a los acompañantes de paso, se limitarán a 30 por cada paso.**

**Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.**

**RECORDAMOS QUE PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO EL USO DEL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.**

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

**Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.**



**VEHÍCULOS  
MONTERAUTO**  
Venta de vehículos  
**NUEVOS • SEMINUEVOS • OCASIÓN**  
C/. Compañía, 37 A. Marchena (Sevilla)  
Tfnos: 955 845 728 - 645 917 282  
raulmontero\_1@hotmail.com



## NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos. RECORDAR QUE SIGUE SIENDO OBLIGATORIO PARA PODER PROCESIONAR LLEVAR EL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara **a las 7:00 de la tarde**, mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoger el cirio o insignia que le corresponda. En caso de demora de los portadores de insignias el Dipu-

tado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el CIRIO SUSPENDIDO mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo así con las cruces.**



Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, en caso de no solventarse, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el ob-

servar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares.

**Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.**

**11. Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.**

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.

## ***“TRAMO CERO”***

Como en años anteriores se habilitará un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bullá" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.

Las ubicaciones deberán ser solicitadas como si se tratase de una Papeleta de Sitio más (Tramo Cero).

El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y deberá producirse antes de las 19:30 horas.

LA JUNTA DE GOBIERNO



## **SOLICITUD PAPELETA DE SITIO POR INTERNET**

Como hemos mencionado anteriormente en el artículo sobre el reparto de las papeletas de sitio, y al igual que en años anteriores, este también se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio por internet a través de la página web de la Hermandad. Con ello queremos dar las mayores facilidades a nuestras Hermanas, Hermanos, Devotas y Devotos; para que desde su propio domicilio a través de su ordenador o desde su propio teléfono móvil o sistema Android, puedan realizar la solicitud de la papeleta de sitio. Asimismo también se podrá realizar la solicitud de varas o insignias por todas aquellas personas que lo deseen. El plazo para realizar las solicitudes a través de internet comenzará igualmente el viernes **2 de Marzo (desde las 00:00 h.)** y finalizará el **domingo 4 de Marzo (hasta las 24:00 h.)**.

Para realizar la solicitud, accederemos a la **página Web de la Hermandad** (<http://www.humildadmarchena.es>), y a continuación dentro del menú principal nos dirigiremos al apartado **“Diputado Mayor de Gobierno”**, una vez que hemos accedido a este apartado y dentro del menú principal podremos acceder a los apartados **“Papeletas de Sitio”** o **“Solicitud de Insignias o Varas”**. A partir de aquí, nos aparecerá una ventana con la opción que hayamos marcado, en la que únicamente tendremos que rellenar cuidadosamente las casillas con los datos que se nos soliciten.

Una vez realizada la solicitud, le aparecerá una pantalla indicando que la operación se ha realizado correctamente. Si en el proceso usted indica una dirección de correo electrónico válida; recibirá un correo de confirmación, que le servirá de resguardo de su petición. Con este proceso únicamente tendrá que recoger la papeleta de sitio los días de Quinario, en el horario establecido para tal fin.

Esperamos que esta manera de realizar la solicitud os resulte fácil y cómoda y sea del agrado de todos.

Seguidamente reproducimos los códigos **QR**, de los enlaces para su visualización o descarga.



VISITA LA WEB

<http://www.humildadmarchena.es>  
(Diputado Mayor de Gobierno)



Descargar APP Android  
HUMILDAD

<http://www.humildadmarchena.es/HUMILDAD.apk>



## ACOMPañANTES DE PASOS

Sirva el presente artículo, para transmitir a todos los hermanos mi preocupación por el hecho del aumento que año tras año se produce en la solicitud de papeletas de sitio en los tramos de acompañantes sin túnica de los pasos tanto de misterio como de palio de nuestra Hermandad.

Es un hecho, del cual, todos nos congratulamos, que la devoción hacia nuestros Titulares vaya cada año en aumento, y que muchas personas (hermanos y devotos), quieran acompañarlos durante nuestra Estación de Penitencia, y repito, esto nos llena a todos de un gran orgullo y satisfacción. Pero también deben de ser conscientes todas aquellas personas que la solicitan, que esta solicitud es para realizar una Estación de Penitencia y como tal están sujetos a las mismas normas que aquellos hermanos que la re-

alizan revestidos de túnica, (aunque ellos no lo estén).

Por otra parte, la capacidad de nuestra Capilla es limitada, y no podemos permitir que cada año aumente de forma desmesurada el número de personas no revestidas de túnica que se encuentran en su interior y que acceden mediante esta papeleta de sitio.

Por todo ello es por lo que pido a todos los hermanos y devotos que vayan a solicitar dicha papeleta de sitio, que sean conscientes de la responsabilidad que asumen al solicitarla y que no la usen para otro fin que no sea el de acompañar a nuestros amantísimos Titulares en su discurrir durante toda nuestra Estación de Penitencia por las calles de nuestro pueblo.

EL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO.



**“Dar órganos ... un derecho de todos”.**



**RodemaRoy**

Con la Garantía de:  
**GENERALI SEGUROS**

**“Saldrás Ganando”**

TRAVESIA SAN IGNACIO, 90-A Telf y Fax 95 484 33 58  
e-mail - rodemaroy@hotmail.com



## MAYORDOMIA

Fco. Javier Alcaide Milla  
Mayordomo

Como ya hemos venido insistiendo desde esta Área de Mayordomía, la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, además de velar por nuestro patrimonio religioso y cultural, sin olvidar, por supuesto, la atención a las necesidades asistenciales, siempre ha tenido la preocupación por la conservación y mantenimiento de nuestro patrimonio material.

Es por ello, que una vez pasada la Semana Santa del pasado año, teníamos "en mente" dos necesidades, que si no se afrontaban de manera inminente, las consecuencias para nuestro patrimonio podrían ser más graves y costosas. Dichos proyectos eran:

- 1.- **Reparación de la fachada trasera de nuestra Capilla.**
- 2.- **Restauración del Paso de Misterio.**

El presupuesto de ambos proyectos superaban, con creces, los veinte mil euros, y para que la Hermandad pueda asumirlo sin necesidad de recurrir a financiación externa, lo que supondría un importante gasto añadido en intereses bancarios, la Junta de Gobierno inició el estudio de iniciativas y actividades que pudieran ayudar a sufragar dichos gastos, **además de contar con las facilidades de pago que nos han prestado los realizadores de ambos proyectos.**

Entre ellas, se estimó oportuna la revisión al alza de las cuotas de hermanos, las cuales se han mantenido estables desde septiembre de 2005. Para ello se convocó Cabildo General Extraordinario para el pasado día 26 de Mayo último. En dicho Cabildo, se aprobó la propuesta por la Junta de Gobierno de la subida de cuotas y se explicó detalladamente a los hermanos todo lo relativo a los proyectos mencionados.

Además, se ha contado con la colaboración de varios hermanos que

"han adelantado" algún dinero para sufragar sus respectivos importes. Sin olvidar, alguna que otra donación.

Como ya habréis observado, las obras finalizaron en el pasado mes de agosto, y fueron realizadas por "Albañilería Jomi, S.L.", y en cuanto a la restauración del Paso de Misterio, labor que está realizando el dorador Francisco Javier Gutiérrez Sánchez, esperamos que el trabajo este terminado en próximas fechas. Habría que añadir que el trabajo que se está realizando en el paso, no es solo la limpieza y conservación del dorado, también se va a proceder al arreglo y fijación de la estructura de hierro del monte.

Antes de pasar a otros asuntos, queremos agradecer a nuestro hermano José Antonio Granados Naranjo, promotor de las obras de reparación de la fachada, así como al dorador Francisco Javier Gutiérrez Sánchez, su buena predisposición y las facilidades prestadas para el pago de ambos proyectos.

Informaros además, que ante los escasos nichos desocupados en la 1ª Fase del Panteón Familiar, la Hermandad ha adquirido ya catorce nuevas lápidas, y sus correspondientes clavos de sujeción para la 2ª Fase, **con un importe superior a los dos mil euros.**

Por otro lado, la Junta de Gobierno, aquí representada por el que os escribe, quiere agradecer a hermanos y particulares que han colaborado en la venta de la Lotería de "Navidad" y de "El Niño" su inestimable ayuda ya que "inyectan un buen beneficio económico" a nuestra Hermandad, esperando poder seguir contando con vuestra valiosa colaboración en el futuro.

Sin más, recibid un fraternal abrazo.



## ***¡SE VENDE SANTA CLARA!***

A muchos de nuestros hermanos y devotos les habrá resultado extraño que están páginas que dedicamos a la recuperación de datos, anécdotas e historia de nuestra Hermandad, no tengan en este Boletín, la continuidad que todos quisiéramos. En unos casos hemos tenido que priorizar las noticias y comunicaciones de la Hermandad; en otros casos, sencillamente no teníamos nada nuevo que contaros.

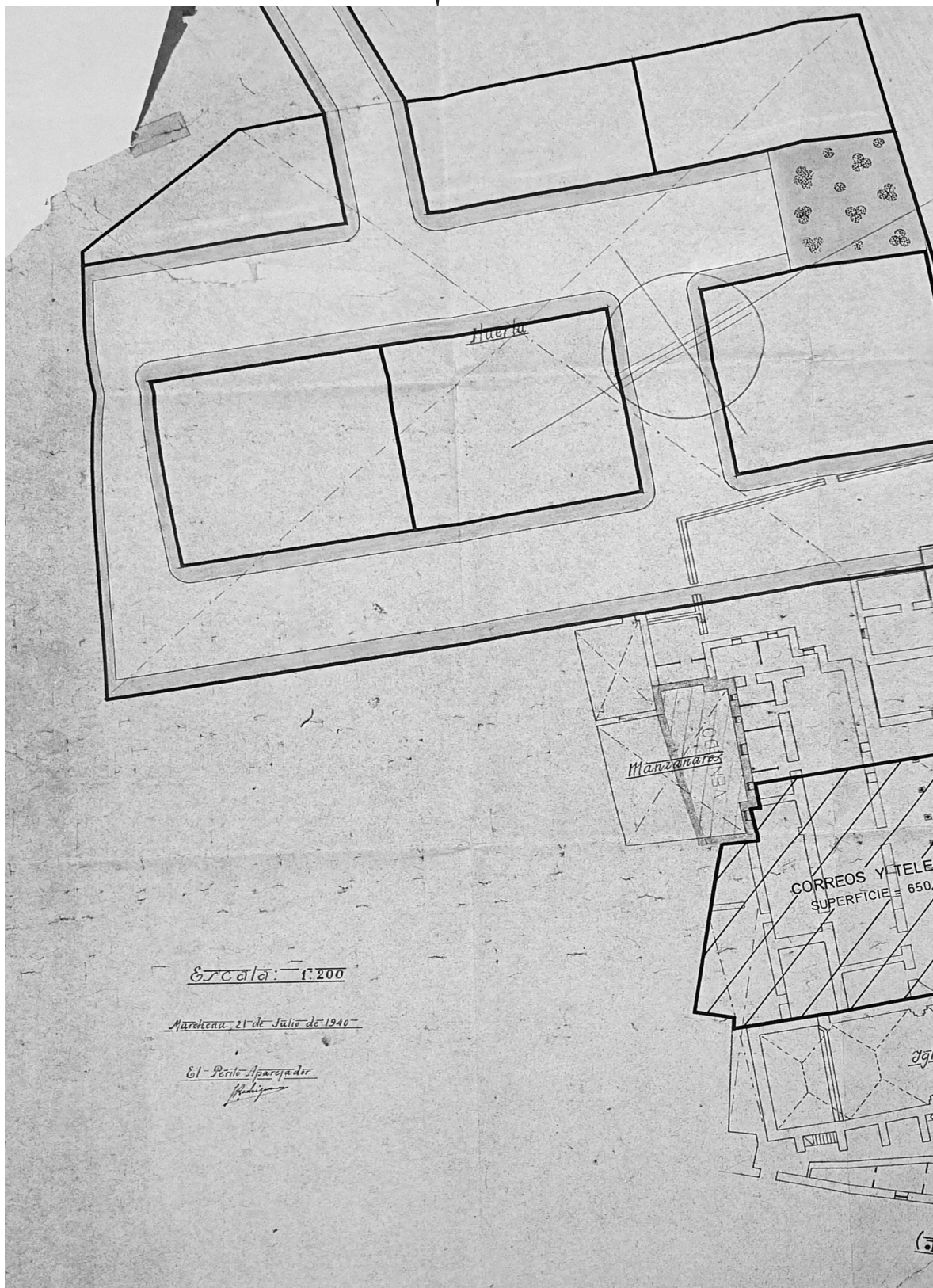
Hoy traemos a estas páginas una verdadera "joya", no por ella misma; que lo es; sino por lo que representa para nuestra Hermandad y para todos los que nos consideramos herederos del espíritu que impregna el antiguo claustro y convento de nuestras queridas y añoradas Hermanas Clarisas. La "joya" es un plano antiguo del Convento de Santa Clara. Dicho de esta forma y manera, nuestro hermano José María Martín, quien lo encontró en una alacena durante el derribo; me lo entregó para custodia, análisis y difusión; así acepté y asumí su encargo.

Nada más dedicarle un poco de tiempo comencé a darme cuenta que en mis manos estaba un documento importantísimo que seguramente ayudaría a escribir una nueva página de la historia de nuestra Hermandad, nuestro convento y probablemente de nuestra ciudad.

Conocido es que nuestras Hermanas Clarisas tuvieron que plantearse la venta de nuestro convento para poder hacer frente a las carencias económicas que planteaba el mantenimiento y subsistencia del mismo. Esta problemática surgida concluyó (1974-75) con la adquisición de todas las instalaciones por parte de nuestra Hermandad, pero lo que resulta paradójico es que esta venta ya se había planteado anteriormente en otros tiempos.

Esta misma necesidad también se les planteó durante el transcurso de los años 40 del pasado siglo, ello obligó a la dirección de la Comunidad a idear, plantear y actuar frente a la precariedad económica que soportaba el Claustro. En esas fechas las Hermanas encargaron un estudio para analizar la venta y urbanización de la huerta, de parte o todo el Convento de Santa Clara. Os adelanto que el desenlace fue una venta parcial del mismo; que permitió la continuidad de la congregación.

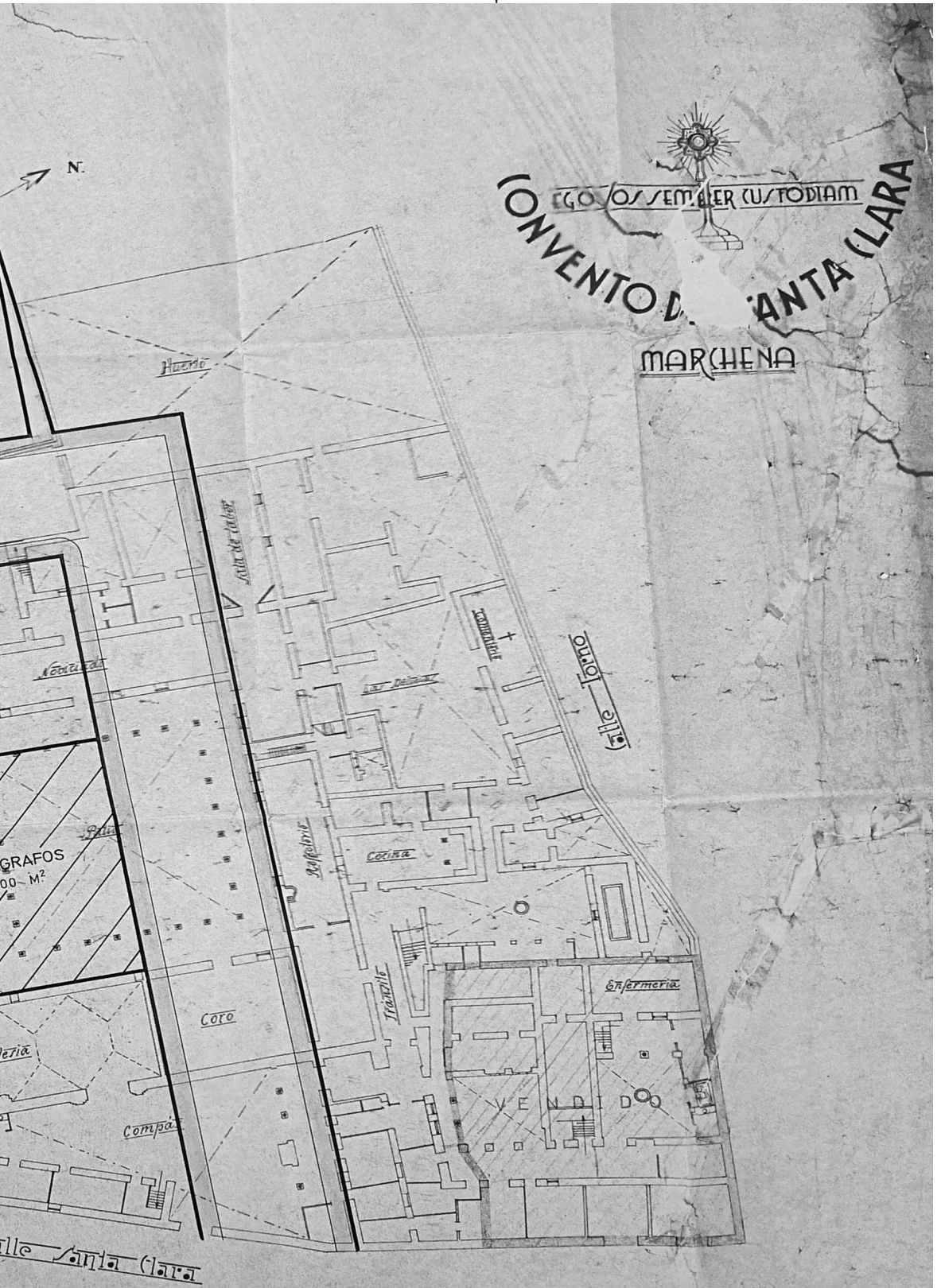
Si observamos el plano adjunto, "la joya", aparece el escudo de la Congregación, como propietario que encarga el proyecto que firma el Perito Aparejador D. J. Rodríguez, quien firma el plano con fecha 21 de julio de 1940; es un lujo tener un plano a escala 1:200 de la planta baja de todo el convento, donde aparecen rotuladas las dependencias más importantes del mismo: Iglesia, coro, compás, huerto, huerta, cocina, noviciado, cementerio, patios, las delicias, sala de labor, enfermería....



Escala: 1:200

Marteneu 21 de Julio de 1940

El Peñón Aparajador  
*[Signature]*





Pero este plano nos revela el plan trazado para la venta del convento en su totalidad, conservando el compás y la iglesia de Santa Clara, sin coro bajo ni alto, pero sacrificando el resto de las instalaciones; apostando por la misma opción que nuestra Hermandad tomó en la compra del Convento en el periodo (1974-75);

Hay en el plano una propuesta de trazado urbanístico, que de haberse acometido hubiese cambiado el concepto del centro de Marchena y hubiera marcado la forma de desarrollo de nuestro pueblo en los años venideros; creciendo abiertamente desde el centro hasta la antigua Senda Ancha, donde no existía en esa fecha ningún desarrollo urbanístico que hubiera condicionado el crecimiento abierto del centro.

Quiero hacer hincapié en la parcela anexa a la iglesia, ocupando parte del patio central, donde se dibuja una parcela de 650 m<sup>2</sup>. y se rotula bajo el nombre de "CORREOS Y TELÉGRAFOS", apuntando la venta de esta parcela a esta institución. Otra parcela de un patio, rotulado como "MANZANARES", aparece rallada en su mitad interior y con la expresión de "VENDIDO". Conocido es por todos que esas transacciones nunca llegaron a producirse.

Siguiendo el mismo plan, aparece otra parcela marcada, en la esquina que el convento tenía entre C/ Santa Clara con C/ Torno, donde aparece las instalaciones de la enfermería, sus dependencias y patios interiores; esta parcela señalada, aparece en el plano como "VENDIDO", a diferencia de las otras parcelas reseñadas, esta parcela si fue vendida, según aparece inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena, con fecha 17 de Abril de 1945, donde la Abadesa Madre Carmen Hernández Sánchez, vende esta parcela a D. Juan Torres Ternero y Ternero; ocupando hoy los numero 1 y 3 de la calle Torno y 16 de calle Santa Clara.

Quizás esta venta fuese el bálsamo que aliviara las carencias de la Comunidad, la que permitió que continuara hasta que nuestra Hermandad pudiera hacer frente a la compra del Convento.

Hasta aquí mi labor, quedan más datos que pueden desprenderse de este plano, pero creo que ya les toca a otros con más conocimientos históricos y arquitectónicos quienes puedan extrapolar estos datos a otros estudios y trabajos. Solo agradecer a los hermanos la confianza mostrada al poner en nuestras manos estos materiales históricos, en esta ocasión muy especialmente al propietario del plano, D. José M<sup>a</sup>. Martín, que lo cede a la Hermandad; y a mi cómplice Luis López Pulido.

Fdo: José A. Pérez.



## ACERQUÉMONOS A LOS NIÑOS

Mateo, 19

Sergio López Guijarro  
Secretario 2º

...“entonces le presentaron unos niños para que les impusiera las manos y rezase por ellos. Los discípulos los regañaban, pero Jesús dijo: **"Dejad que los niños se acerquen a mí y no se lo impidáis, porque de los que son como ellos es el reino de Dios"...**

En este pasaje bíblico de Mateo, Jesús manifiesta la importancia de los niños en la doctrina cristiana, tanto que los equipara a los integrantes del reino de Dios.

Este mensaje a nosotros, personas adultas, nos invita a reflexionar en el sentido de nuestra labor, o quizás habría que utilizar otra expresión, nuestra misión frente a los niños, una misión tan importante como la que les otorga Jesús en este pasaje.

Dejemos que los niños se acerquen a las Hermandades, o mejor aún, invitémoslos a que lo hagan, abrámosle las puertas para que se impregnen del significado de pertenecer de forma activa a la Hermandad.

Ellos, los niños, viven en un estado de paz y bienestar espiritual, donde no caben sentimientos negativos, al contrario, viven en un mundo de inocencia que los hace especiales, y es esa conducta natural de los niños la que Jesús nos invita a seguir.

Los niños nos dan lecciones morales a cada instante, y debemos tomar buena nota de ellas, porque son lecciones de vida, bondad, humildad, ternura, sinceridad, paz, amor, comprensión, confianza, felicidad y muchas otras, difíciles de explicar. Son en definitiva portavoces de lo que el Señor nos reclama. Así que, nuestra misión es acogerlos como merecen y aprender de ellos.

Los padres, tíos o abuelos, debemos educar a nuestros hijos en el camino de la fe y la humildad, y esta educación será mucho más productiva si recogemos lo que ellos, con su inocencia transparente y sin filtros, nos enseñan día a día. Por eso, nuestra misión como personas adultas, es hacer que los niños confíen plenamente en nosotros, porque si es así, ellos nos ayudarán a ser mejores personas y consecuentemente, mejores cristianos.

Por lo tanto, ¡acerquémonos a los niños!



CRESPO & DE LA CRUZ  
ABOGADOS

Mª Teresa Crespo Gallardo  
Felicidad de la Cruz Pérez

Consulta Previa Cita Tfn.: 955 846 660



## **CABILDO GENERAL ORDINARIO**



### **Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.**

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

#### **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA**

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 16 de Marzo, a las 20:30 h. en primera convocatoria y a las 20:45 h. en segunda y con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 12 de Enero de 2018.



Secretario.  
Miguel Crespo Gallardo



## NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

### APERTURA DE CURSO DE LA ESCUELA DE SAETAS

El día 13 de Enero de 2018, sábado, en la Iglesia de Santa Clara, tendrá lugar la Apertura del XXXI Curso de Saetas de la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad". La disertación sobre la saeta estará a cargo de D. José Manuel Díaz Sánchez, presentado por D<sup>a</sup> Araceli Jiménez Romero. Se le rendirá un merecido homenaje al saetero D. José Carmona Metro, "El Lili", que será nombrado Saetero Decano de la Semana Santa de Marchena 2018.

### BANDAS DE MÚSICA

El acompañamiento musical en nuestra Estación de Penitencia lo llevarán a cabo la Agrupación Musical "Muchachos de Consolación", de Utrera, en el Paso del Señor, y la Banda de Música "Castillo de la Mota", de Marchena, en el Paso de Palio.

### PRESENTACIÓN DE NIÑOS

El jueves, 22 de Marzo, durante la celebración de la Eucaristía, se realizará la presentación, ante nuestros Sagrados Titulares, de los niños nacidos a partir del mes de Abril de 2016 y, también, de aquellos que no hayan sido presentados en años anteriores.

### MONTAJE DE PASOS

Con motivo del montaje de los Pasos para la celebración del Quinario, nuestra Capilla permanecerá ce-

rrada a las visitas el viernes 16 de Marzo.

### OFRENDA DE LUZ

Se brinda a todos los hermanos la posibilidad de ofrecer una luz a nuestros Sagrados Titulares en nuestra Estación de Penitencia.

En la Casa Hermandad se colocará un cuadro gráfico representando los candelabros del Paso del Señor y los cirios de la candelería del Paso de la Virgen, para que los hermanos escojan su luz y dejen escrito su nombre en el cuadro.

Los donativos serán los siguientes:

1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> tandas de cirios, 10€; 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> tandas 8€; 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> tandas 6€ y 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> tandas y codales del Paso del Señor 5€.

### LIMOSNA DE SALIDA

Para los hermanos que quieran colaborar, de forma voluntaria y según sus posibilidades, con los gastos de salida de la Hermandad, se adjunta un sobre que podrán depositar, junto con el donativo, en la urna instalada al efecto en la Casa Hermandad.

# Casil<sup>®</sup>

San Isidro Labrador, S.C.A.

C/. Vicente Bermúdez Coronel n.º 7

Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65

Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)

www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



## **ACTOS DE CULTO DE NUESTRA HERMANDAD DURANTE EL AÑO 2018**

Queridos hermanos en Cristo y María Santísima de los Dolores: Paz y Bien.

A lo largo del año nuestra Hermandad celebrará los siguientes actos de culto, tanto internos como externos:

Los **SEGUNDOS VIERNES DE MES** tendremos, en Santa Clara, misa de Hermandad, que se aplicará, si es el caso, por los hermanos recientemente fallecidos; aprovechamos la ocasión para pedir vuestra asistencia a este acto de culto mensual tan importante para nuestra Hermandad.

Los **VIERNES DE CUARESMA**, días **16 y 23 de Febrero y 2 y 9 de Marzo**, a las 20 horas, celebraremos en nuestra Capilla el piadoso ejercicio del **Vía Crucis**, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte.

Del **19 al 23 de Marzo**, **SOLEMNE QUINARIO**, en honor a nuestros **SAGRADOS TITULARES, EL SEÑOR DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**. Comenzará, todos los días, a las 8,30 de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de

**Pepi Cortés Berdugo**  
*Diputada de Cultos y Formación*

Quinario y celebración de la Santa Misa. Predicará el Rvdo. P. D. Sergio García Rojas, Párroco de San Antón, de Carmona.

El último día de Quinario, **VIERNES DE DOLORES**, dentro de la Función Principal de Instituto, al ofertorio haremos solemne Protestación de Fe.

**DOMINGO DE RAMOS, 25 de Marzo**, al cierre de este boletín está pendiente el horario para la procesión, con palmas y ramos de olivo, hasta el Templo Parroquial de San Sebastián, para conmemorar la **ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALÉN**.

**MIÉRCOLES SANTO**, día **28 de Marzo**. Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a nuestros Titulares en sus pasos de salida. A las 12 horas, rezaremos, ante Ellos, el Ángelus y a continuación el Santo Rosario.

Por la tarde llevaremos a cabo el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad: la **ESTACIÓN DE PENITENCIA**. A las **19 horas**, los hermanos revestidos de



túnica, estaremos en Santa Clara para organizar nuestra salida procesional, que tendrá lugar (D. m.) a las **20 horas** en punto.

**JUEVES SANTO, 29 de Marzo.**

**VIERNES SANTO, 30 de Marzo.**

**SÁBADO SANTO, 31 de Marzo.**

Al cierre de este boletín estamos pendientes de conocer el horario y lugar de celebración de los Santos Oficios. Informaremos oportunamente

**DOMINGO DE RESURRECCIÓN.**

**1 de Abril**, como es habitual las puertas de **Santa Clara y de la Casa Hermandad** estarán abiertas para que todos nuestros hermanos y devotos puedan visitar a nuestros **SAGRADOS TITULARES**, dedicarles nuestra oraciones, si es posible en forma de saetas, y compartir unos momentos de confraternidad tras felicitarnos por la **RESURRECCIÓN DEL SEÑOR**.

El día **31 de Mayo**, festividad del **CORPUS CHRISTI**, en cumplimiento de nuestra Regla 83, la Hermandad asistirá corporativamente a la Solemne Procesión del Santísimo por las calles de Marchena.

El día **11 de Agosto**, Sábado, festividad de **SANTA CLARA DE**

**ASÍS**, se celebrará solemne Eucaristía en su honor.

Los días **13, 14 y 15 de Septiembre**, celebraremos **TRIDUO SOLEMNE**, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, que culminará con un devoto besamanos.

En el mes de Noviembre, celebraremos la **SANTA MISA** en sufragio por nuestros hermanos, devotos y bienhechores fallecidos, especialmente por los fallecidos a lo largo del último año.

Si por cualquier circunstancia hubiera que modificar fechas o añadir otros actos, los hermanos serían debidamente informados.

La Junta de Gobierno les recuerda a todos los hermanos la obligación de asistir a estos actos para bien de la Hermandad y mayor honor y gloria de nuestros Sagrados Titulares.





## DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

A igual que en el anterior Boletín, la Secretaría continua informando a todos sus hermanos y hermanas de los principales sucesos ocurridos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 56) hasta la actualidad. Por orden cronológico han sido:

**-Procesión Patrón:** el pasado viernes día 20 de enero de 2017 y desde la Iglesia Parroquial de San Sebastián, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de San Sebastián, Patrón de Marchena.

**-Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida:** el viernes día 31 de marzo de 2017 celebramos, tal y como dictaminan nuestras Reglas, el citado Cabildo General. Durante el mismo, NHD<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Cortés Berdugo, Diputada de Cultos y Formación, nos informó de todos los Actos Litúrgicos a realizar por nuestra Hermandad durante la Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección. Seguidamente, NHD Jaime García Martínez, Diputado Mayor de Gobierno, nos dio a conocer a los asistentes todos los detalles concernientes a la organización y salida Procesional de nuestra Hermandad en la Semana Santa de año 2017. En esta misma sesión, el secretario dio lectura del acta perteneciente al Cabildo General de Elecciones celebrado el día 1 de octubre de 2016, con la reelección de NHD Antonio García Lizana como Hermano Mayor de nuestra Hermandad para los próximos cuatro años.

**-Costaleros Solidarios:** una Cuaresma más, en el periodo de ensayos nuestros Hnos. Costaleros llevaron a cabo una iniciativa solidaria consistente en la recogida de alimentos para los más desfavorecidos. A todos ellos,

**Miguel Crespo Gallardo**  
Secretario

infinitas gracias por tan noble, y a la vez necesaria iniciativa.

**-Semana Santa 2017:** durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 de abril de 2017 celebramos en nuestra Capilla de Santa Clara, el Solemne Quinario en honor a nuestros Amantísimos Titulares.

La celebración de la Eucaristía y la predicación de la palabra de Dios durante los días 3, 5, 6 y 7 de abril de 2017 fueron oficiadas por el Rvdo. P. D. Ángel Vinagre Pallero, mientras que el día 4 de abril de 2017, contamos con la inestimable presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo, Cardenal Arzobispo Emérito de Sevilla.

El día 7 de abril, **Viernes de Dolores**, tuvo lugar la Función Principal de Instituto y la Solemne Protestación de Fe.

El día 9 de abril de 2017, **Domingo de Ramos**, nuestra Hermandad participó en la Procesión Parroquial de Palmas y Olivos.

El día 12 de abril de 2017, **Miércoles Santo**, se llevó a cabo la Estación de Penitencia de nuestra Hermandad que es el principal acto de culto externo. Una vez debemos felicitarnos por la ejemplaridad y compostura de todos nuestros hermanos y hermanas en el discurrir de nuestra Hermandad por las calles de Marchena.

El día 13 de abril de 2017, **Jueves Santo**, asistimos a los Santos Oficios en la Parroquia de San Sebastián y visitamos corporativamente al Santísimo Sacramento. Igualmente, el **Viernes Santo** día 14 de abril de 2017, acudimos a los Santos Oficios para escuchar el relato de la Pasión de nuestro Señor y para adorar la Santa Cruz.



El Sábado Santo día 15 de abril de 2017, celebramos la resurrección de nuestro Señor y la Vigila Pascual en la Parroquia de San Sebastián,

Por último, el **Domingo de Resurrección** día 16 de abril de 2017 se abrieron las puertas de nuestra Capilla para recibir la visita de nuestros hermanos y devotos para celebrar gozosamente la Pascua de Resurrección junto a nuestros Sagrados Titulares.

**-Comida de Confraternidad:** el pasado sábado día 22 de abril, celebramos la tradicional comida entre todos los Grupos que integran nuestra Hermandad. Este evento emotivo y familiar tuvo lugar en las instalaciones del Complejo Parroquial Madre de Dios y sirvió para intercambiar impresiones, especialmente sobre la pasada salida procesional.

**-Viaje de Confraternidad:** durante los días 29, 30, 31 de abril y 1 de mayo de 2017, la Hermandad organizó un viaje a Caravaca de la Cruz (Murcia) en su año Jubilar 2017. En este viaje, los participantes pudieron disfrutar de un espléndido viaje lleno de gratos e intensos momentos.

**-Procesión del Dios:** en la mañana del domingo 30 de abril, una representación de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Procesión Eucarística del Cuerpo de Cristo que tuvo la Iglesia de San Sebastián como punto de partida y que fue oficiada por nuestro Director Espiritual el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios.

**-Cruces de Mayo:** el día 6 de mayo nuestra Hermandad, representada por el Grupo Joven, participó un año más en el tradicional concurso de Cruces de Mayo organizado por la Hermandad de La Vera Cruz. Para este acontecimiento contamos con un gran número de jóvenes hermanos y hermanas.

tecimiento contamos con un gran número de jóvenes hermanos y hermanas.



**-Recogida de alimentos:** durante los días 19, 20 y 21 de mayo de 2017 tuvo lugar una recogida de alimentos fomentada por el Banco de Alimentos de Sevilla y a la cual nuestra Hermandad participó con la organización de NHD Fernando Vega Melero, Diputado de Obras Asistenciales. Desde aquí, agradecer a todos los donantes por el enorme éxito que tuvo esta dicha recogida que a buen seguro cubrirán las necesidades básicas de muchas personas.

**-Cabildo General Extraordinario:** el pasado viernes día 26 de mayo de 2017, tuvo lugar este Cabildo para tratar por un lado una propuesta de subida de cuotas y por otro lado, una modificación de las Reglas 43 a) y 100 de nuestra Hermandad para adaptarlas a la Normativa Diocesana. A la finalización del mismo y tras un breve debate, el Cabildo General las aprobó.



**-Corpus Christi:** el jueves 15 de junio, la Junta de Gobierno con la participación de una comitiva de hermanos y hermanas asistió corporativamente a la Solemne Eucaristía y posterior procesión del Corpus Christi desde la Parroquia Matriz de San Juan. Al igual que el año pasado, y con motivo de esta festividad, NHD Moisés Conejero López y NHD Abraham Rodríguez Agüera, Priostes de nuestra Hermandad, y con la colaboración del Grupo Joven realizaron el montaje de un coqueto altar en las puertas de nuestra Capilla. El Grupo Joven realizó además una preciosa alfombra en la calle Orgaz.

**-Proyectos de Hermandad:** a partir del día 4 de julio se iniciaron la ejecución de dos importantes proyectos en nuestra Hermandad. Por un lado, la reparación de la fachada posterior de nuestra Capilla, la cual se encontraba en muy malas condiciones. Las obras fueron ejecutadas por la empresa de construcción JOMI de NHD José Granados Naranjo. Y por otro lado, se inició la restauración de la canastilla y respiraderos del paso de misterio por parte de D. Francisco J. Gutiérrez Sánchez, llevándose a cabo entre otros trabajos la limpieza y fijación del dorado, que se encontraba en pésimas condiciones. Para sacar adelante ambos proyectos se ha podido contar la inestimable aportación económica de muchos hermanos, a los cuales hay que agradecer tan importante ayuda.

**-Santa Clara:** durante los días 11, 12 y 13 de agosto celebramos la XVI Velá de Santa Clara, viviéndose intensos momentos de convivencia entre los numerosos hermanos y devotos asistentes a este evento y sin los cuales no tendría sentido hacerlo, ni se obtendría el éxito conseguido. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todos. El vier-

nes día 11 de agosto conmemoramos la festividad de Santa Clara, fundadora de la Comunidad de Franciscanas Clarisas y Titular de nuestra Capilla, llevando a cabo la Función Solemne en honor a Santa Clara, tal y como dictamina nuestras Reglas.

La función religiosa estuvo oficiada por el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios y contamos con la fenomenal participación de nuestro Coro.



**-Solemne Triduo:** durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2017 celebramos Solemne Triduo en honor a nuestra Santísima Madre Virgen de los Dolores. La Eucaristía y predicación de la palabra de Dios estuvo oficiada por Rvdo. P. D. Víctor Daniel Mariño Barragán, Párroco de la Purísima Concepción de la localidad vecina de La Lantejuela. Durante todos los días que duró el Triduo, la Junta de Gobierno organizó y solicitó la aportación de alimentos, en especial para bebés y niños/-as.

**-Handoca:** el pasado día 15 de septiembre de 2017 en el salón de celebraciones de Casa Manolo, celebramos la tradicional comida de Hermandad, surgiendo grandes momentos de confraternidad entre los presente.



Además para esta ocasión se realizó un merecido homenaje a NHD Diego Cortés Díaz y NHD Antonio Pliego Martín, por cumplir 50 años como hermanos de Humildad.



**-Patrona:** el domingo día 1 de octubre de 2017 y desde la Iglesia de Santo Domingo, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Marchena.

**-Donación de sangre:** durante los días 3, 4 y 5 de octubre nuestra Hermandad, a través de nuestro Diputado de Obras Asistenciales NHD Fernando Vega Melero, organizó una nueva edición de donantes de sangre (o lo que es igual, de vida), con un número muy importante de participantes.

**-Misa de Difuntos:** como ya se hiciera en años anteriores, y por así ordenarlos nuestras Reglas, celebramos la Santa Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos que nos han precedido y de una manera especial de los fallecidos en el año 2017. Este acto de caridad tuvo lugar el viernes día 10 de noviembre de 2017 en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo oficiada por nuestro nuevo Director Espiritual, el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez.

**-Ciclo de Formación:** El pasado día 28 de noviembre de 2017 en nuestra Capilla de Santa Clara, tuvo lugar el inicio de un nuevo ciclo de formación con una interesante ponencia realizada por el Rvdo. P. D Miguel Ángel Garzón Moreno y que trataba sobre el Acercamiento a la Biblia. Este ciclo organizado por las tres Parroquias y el Consejo de Hermandades cuenta con varias ponencias más. Para más información puedes visitar la página web del Consejo de Hermandades (<http://consejodehermandadesdemarchena.es>)



**-Recogida de alimentos:** durante los días 1 y 2 de noviembre de 2017, nuestra hermandad a través del Área Asistencial, colaboró con la recogida de alimentos a propuesta del Banco de Alimentos de Sevilla.

**-Navidad 2017:** el domingo día 17 de diciembre de 2017 se realizó la apertura oficial del Belén en nuestra Capilla de Santa Clara. A partir de ese día y hasta el día 4 de enero de 2018, hermanos, devotos y visitantes pudieron contemplar un espectacular belén que con tanto esfuerzo y dedicación realizó un año más **D. Eduardo Solís González** junto con los integrantes del **Grupo Joven**. Nuestras más sinceras felicitaciones. Además, en estos días de festividad se celebró el día 29 de diciembre de 2017, un concierto de villancicos llevado a cabo por la Coral Polifónica Juan Navarro.



## NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente:

**Carmen Fernández Morón**, que falleció el día 4 de marzo de 2017, a los 86 años.

**Antonio López Ramírez**, que falleció el día 19 de marzo de 2017, a los 90 años.

**Rosario Perea Martín**, que falleció el día 28 de marzo de 2017, a los 58 años.

**Juan Miguel López Montero**, que falleció el día 12 de junio de 2017, a los 84 años.

**Manuela Arispón Pruna**, que falleció el día 11 de julio de 2017, a los 77 años.

**Josefa Sánchez Baco**, que falleció el día 13 de Julio de 2017, a los 82 años.

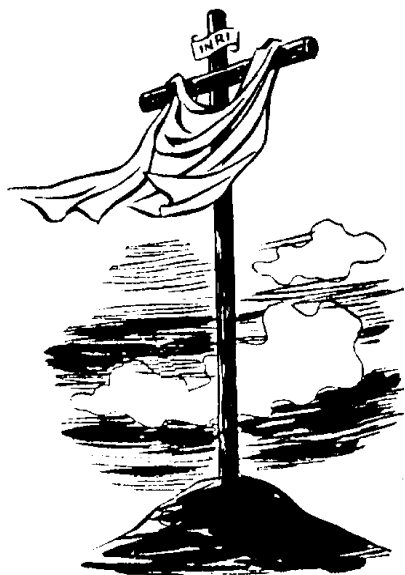
**Manuel Aguilera Campaña**, que falleció el día 17 de julio de 2017, a los 67 años.

**Alfonso Sevillano Fernández**, que falleció el día 5 de octubre de 2017, a los 77 años.

**M<sup>a</sup> Isabel Maldonado Mateo**, que falleció el día 30 de octubre de 2017, a los 87 años.

**Manuela Sánchez Vega**, que falleció el día 17 de diciembre de 2017, a los 86 años.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.



**Hernández**  
PINTURAS TITÁN  
Y LA GOTA



FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59  
41620 - MARCHENA (Sevilla)



Comercio: Calle Harinas, nº 3  
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13  
41620 Marchena (Sevilla)  
Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



## CALENDARIO DE ENSAYOS

A continuación relacionamos las fechas que cada grupo tiene previstas para los ensayos de Cuaresma 2018

### ENSAYO PASO DEL SEÑOR

Viernes **9 de Febrero** ("Igalá") 21 horas en Santa Clara.

Sábado **17 de Febrero** (1er. ensayo) 18 horas en C/ Alcalá de Guadaira.

Viernes **23 de febrero** (2º ensayo) 21,30 h. en C/ Alcalá de Guadaira.

Viernes **2 de marzo** (reserva) 21,30.

Viernes **9 de marzo** (último ensayo) 21,30 h. en Santa Clara.

Viernes **23 de marzo** (Retranqueo) 22 horas en Santa Clara.

### ENSAYO PASO DE PALIO

Viernes **9 de febrero** ("Igalá") 21 horas en Santa Clara.

Viernes **16 de Febrero** (1er ensayo) 21 horas en Santa Clara.

Viernes **23 de Febrero** (2º ensayo) 21 horas en Santa Clara.

Sábado **3 de marzo** (3º ensayo y comida) 11,30 h. en Santa Clara.

Viernes **9 de marzo** (Reserva) 21 horas en santa Clara.

Viernes **23 de marzo** (Retranqueo) 22 horas en Santa Clara.

### ENSAYO DE LA CENTURIA ROMANA

Viernes **9 de Febrero** (Encuentro Grupos) 21 horas en Santa Clara.

Viernes **23 de Febrero** (Ensayo de calle) 21 h. Parque Bomberos.

Viernes **2 de Marzo** (Ensayo de calle) 21 h. Parque Bomberos.

Sábado **3 de Marzo** (Ensayo de puerta) 19 h. Santa Clara.

Viernes **9 de Marzo** (Reserva). Parque Bomberos - Santa Clara.

Sábado **10 de Marzo** (Ensayo de puerta) 19 h. Santa Clara.

Sábado **17 de Marzo** (Comida de Romanos) 14 h.



## **SENTIMIENTOS COFRADES**

Este espacio de nuestro Boletín está de luto, su autor, nuestro hermano Alfonso Sevillano Fernández, falleció el pasado día 5 de Octubre, a los 77 años de edad. Alfonso fue un hombre de una fina sensibilidad poética y de una gran fe y religiosidad; escribió cientos de poesías, la mayor parte de ellas sonetos dedicados a nuestra Semana Santa y a los Sagrados Titulares de las distintas hermandades, hermano de la Humildad y fiel devoto de Nuestro Señor y de la Virgen de los Dolores, colaboró con el equipo de redacción de nuestro Boletín desde sus comienzos. Desde esta página que fue la suya, el equipo de redacción quiere expresar su dolor y, junto a una de sus poesías, rogar una oración por el eterno descanso de su alma en presencia del Señor.

### **SENTIMIENTOS COFRADES**

La mirada en tu Imagen me traspasa,  
me parece, Señor, que tiene vida,  
tus ojos son cual luz pura encendida  
y al verlos yo no sé lo que me pasa.

Si te miro mi alma queda lasa,  
extasiada en la paz, en dulce herida  
de tu tierno mirar, y agradecida  
a Ti por ser el dueño de mi casa.

Y por ello a tu Imagen pongo flores  
y la luz de unos cirios encendidos  
al llegar los perfiles de la noche.

Son muy pocos, Señor, estos honores  
por los que Tú me has hecho, inmerecidos,  
mas a mi amor por Ti le ponen broche.

**Alfonso Sevillano Fernández**



C/ Madre Carmen Gonzalez, 2



Teléfono 615 232 403



**Dol. Ind. San Rafael, nº 26**  
**Teléfono 95 584 67 21**  
**Marchena (Sevilla)**



**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
**HNOS. VALVERDE, S.L.**

MAQUINARIA AGRÍCOLA HNO. VALVERDE, S.L.

E-mail: [maq-agri-valverde@telefonica.es](mailto:maq-agri-valverde@telefonica.es)

Tlf. - fax. 95 584 59 12  
Móvil. 615 960 612

Carretera de Carmona, nº 7  
41.620 MARCHENA (Sevilla)

# Talleres SANTANA

Enrique Camacho Carrasco, 23  
Teléfono 95 584 73 18  
41620 MARCHENA (Sevilla)



# ALBAÑILERÍA JOMI, S.L.

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87  
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)



# Panificadora ANDRES

**Canónigo Alvarez Talaverón, 140**  
**Telf.: 95 584 62 59**  
**PICOSANDRES@TERRA.ES**  
**41620 MARCHENA (Sevilla)**



# Azulejos y Pavimentos PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.

[pepematega@gmail.com](mailto:pepematega@gmail.com)

Central: Pol. El Pino, C/ Central - nave 25    Avda. Pino Montano, 65    Avda. de Séneca esquina - Local 1  
Tíno. 95 425 60 66 - 95 425 61 20    Tíno. 95 495 20 32    Frente Parque Tamarquillo - (Alcosa)  
Fax 95 425 58 15    Fax 95 495 20 32    Tíno.-Fax 95 451 42 15  
SEVILLA    SEVILLA    SEVILLA

# BAR VIRUTA

Especialidad en  
Churros con Chocolate

C/. San Sebastián, nº 97  
41620 MARCHENA (Sevilla)



**CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.**  
C/ Santa Clara, 5 - Local 3  
T. 95 584 61 97  
[www.construccionesmartia.com](http://www.construccionesmartia.com)



---

# CONTRAPORTADA